

AVANCE DE PROGRAMA



CONCURSO DOMA TERRITORIAL 1*
DOMA PARALIMPICA
CONCURSO SOCIAL DE DOMA



Centro Ecuestre Pinteño - **26 DE MARZO DE 2023**

Organiza: **CENTRO ECUESTRE PINTEÑO**

Fecha: 26 de MARZO de 2023

Llegada caballos: El día de la prueba

Pista competición: Área, Cuadrilongo de 60 m. x 20 m. Exterior

Pista ensayo: Área, 60 m. x 20 m. Interior

Precio matrícula: Salida a pista CDT 1* **20 €**

Salida a pista Social **18€**

JUECES:

INSCRIPCIÓN CDT: Aquellos binomios que necesiten obtener clasificaciones con el objetivo de participar en la final del **Campeonato Gallego** o de la **Copa de Galicia de Doma Clásica**, deberán inscribirse a través de la web oficial de la FHG y para ello deberán contar con licencia de Competidor Territorial en vigor.

INSCRIPCIÓN EN CONCURSO SOCIAL: Los jinetes o amazonas que deseen **exclusivamente participar en la prueba social** podrán hacerlo sin licencia de competidor y por lo tanto se inscribirán directamente en el Comité Organizador.

TELEFONOS: 647 090 946 / 687 652 031

CORREO ELECTRÓNICO: Info@centroecuestrepinteno.com

INICIO DE INSCRIPCIÓN: 15 de FEBRERO de 2023

CIERRE DE INSCRIPCIÓN: 23 de MARZO de 2023 a las 21:00

PRUEBAS

PRUEBA	REPRISE
NIVEL 0	AP (Gallega)
	Benjamines 1
NIVEL 1	Potros 4 años (Preliminar)
	Alevines Equipos
	Rider 1 A
NIVEL 2	Potros 5 años (Preliminar)
	Infantiles Equipos
	Rider 2 A
NIVEL 3	Juveniles 0 Equipos
	Rider 3 A
NIVEL 4	Potros 6 años (Preliminar)
	Clásica 1
	Juveniles Equipos
NIVEL SAN JORGE	Jóvenes Jinetes Equipos
	Jóvenes, 7 años (Preliminar)
	San Jorge

PRUEBAS (Continuación)

PARAECUESTRE	Grado I Intermedia B
	Grado II Intermedia B
	Grado III Intermedia B
	Grado IV Intermedia B
	Grado V Intermedia B
	Grado VI-A Intermedia B Grado III
	Grado VI-B Intermedia B Grado III

CESIÓN DE DERECHOS DE IMAGEN

Una vez realizada la inscripción y su participación en el concurso, todas las amazonas y jinetes asumen la cesión de los derechos de su imagen a la organización, en el caso de menores será la madre/padre/tutor legal los que asuman esta cesión con la formalización de la matrícula. Los fines de estas imágenes serán exclusivamente con fines promocionales del evento.

IMPORTANTE

El Comité Organizador se reserva el derecho de modificar este avance de programa.

El Comité Organizador no se hará responsable de los **DAÑOS** ocasionados por jinetes o caballos .

CONDICIONES DE PARTICIPACION

- En las pruebas del concurso territorial todos los jinetes y amazonas de todas las categorías deben poseer licencia deportiva expedida por la FHGallega y estar en posesión del nivel de titulación de jinetes correspondiente (Galope) montando caballos y ponis con LAC (Nacional o Territorial) y con el libro genealógico o LIC con vacunación anual en vigor.

Se podrá permitir la participación de jinetes y amazonas con licencias de otras federaciones.

- Las pruebas del concurso social se disputan en **OPEN**, sin tener en cuenta la edad de los participantes (min. 6 años).
- Nº máximo de salidas a pista por caballo serán 4. Excepto pruebas de Infantil, que serán 3.
- De acuerdo al reglamento Veterinario de la RFHE y la FEI, la vacunación contra la influenza equina tiene carácter **OBLIGATORIO** en todas las disciplinas hípcas deportivas.

PREMIOS

Se entregaran premios a los tres primeros de cada nivel.

OTROS

El Comité Organizador, dispone de los seguros necesarios que cubren su propia responsabilidad por los daños y perjuicios que cualquier tercero pueda sufrir como consecuencia de su actuación o la de su personal, en las competiciones deportivas que organiza.

POSIBLES PRUEBAS Y/O ACTIVIDADES SOCIALES Y NO OFICIALES

El desarrollo de las competiciones y/o actividades sociales y pruebas no oficiales que se celebren de forma paralela a la competición oficial, serán de responsabilidad exclusiva del Comité Organizador, o en su defecto, del Club. El Comité Organizador y/o Club Deportivo exonera expresamente a la Federación Hípica Gallega de responsabilidad civil o penal derivada de la celebración de estas actividades, así como de los eventuales riesgos y daños de cualquier índole que puedan sufrir los jinetes y caballos que participen en las citadas competiciones y/o actividades sociales y pruebas no oficiales. Los oficiales que pudieran actuar en este tipo de pruebas lo harán a título particular según los acuerdos que en cada caso alcancen con el Comité Organizador, no siendo la Federación Hípica Gallega responsable en ningún sentido de las actuaciones que en esos eventos desarrollen.

SERÁ DE APLICACIÓN OBLIGATORIA EL PROTOCOLO DE PREVENCIÓN COVID-19 PARA ENTRENAMIENTOS Y COMPETICIÓN DE LA FEDERACIÓN HIPICA GALLEGA-